

Ciudad de México a 5 de junio de 2017

**H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño**
Presente

En cumplimiento al mandato conferido a la Comisión encargada de realizar el análisis y evaluación para el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2017, y de acuerdo al trabajo realizado por la misma, se presenta el siguiente Informe.

La Comisión quedó integrada por los siguientes miembros:

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Profesor Representante del Departamento del Medio Ambiente

Mtra. María del Rocío Ordaz Berra
Profesora Representante del Departamento del Procesos y Técnicas de Realización

Mtro. Juan Carlos Pedraza Vidal
Profesor Representante del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

Dra. Blanca Estela López Pérez
Profesora Representante del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño

Srta. Erika Mancisidor Ucan
Alumna Representante de la Licenciatura en Diseño Industrial

Mtro. Eleazar Enrique Chaparro Romo
Alumno Representante del Posgrado en Diseño

Asesores:

Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux
Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

D.C.G. Dulce María Castro Val
Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño

Mtro. Armando Alonso Navarrete
Jefe del Departamento de Medio Ambiente

Mtro. Ernesto Noriega Estrada
Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

Los miembros de la Comisión nos permitimos dar a conocer el procedimiento establecido para evaluar las postulaciones al Premio a las Áreas de Investigación 2017, a saber:

1. Revisión y análisis de los siguientes documentos:

- Convocatoria para otorgar el Premio a las Áreas de Investigación 2016, emitida por el Rector de Unidad.
- Modalidades para la Presentación de las Propuestas para el Otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2016, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, aprobadas por el Consejo Divisional de CyAD.
- Formatos para el Premio a las Áreas de Investigación 2016.
- Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), y Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).

2. Revisión del expediente presentado por el Área de Investigación Administración y Tecnología para el Diseño del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, con base en las modalidades establecidas para tal efecto.

3. Evaluación cuantitativa y cualitativa basada en el análisis de la relación de actividades de investigación y documentos probatorios entregados por el Área.

Desarrollo de los trabajos:

Se llevaron a cabo cuatro sesiones, mismas que se describen a continuación:

- La instalación de la Comisión se llevó a cabo en la primera sesión, realizada el día 21 de abril a las 13:00 horas y en la misma, se acordó una agenda para las sesiones subsecuentes.
- La segunda sesión de trabajo tuvo lugar el 25 de mayo de 2017 y en ella se revisaron los documentos de postulación del Área de Administración y Tecnología para el Diseño de acuerdo a la Convocatoria y las modalidades para la presentación de las propuestas para el otorgamiento del Premio a las Áreas 2017 División de Ciencias y Artes para el Diseño Unidad Azcapotzalco. Esta revisión permitió verificar la presentación de los documentos del Área y su correspondencia con cada parámetro establecido en la Convocatoria y Modalidades. Cabe señalar, que solo se recibió la propuesta del área ya mencionada.
- En la tercer reunión de trabajo, llevada a cabo el 1° de junio de 2017 y luego de haber revisado detalladamente el expediente presentado por el Área de Administración y Tecnología para el Diseño, esta comisión verificó el cumplimiento a cabalidad de todos los requisitos señalados en la convocatoria y modalidades emitidos para tales efectos y derivado de ello, emite las siguientes consideraciones:
 - a) La documentación presentada cumple todos los aspectos de la Convocatoria y las Modalidades respectivas.
 - b) Los productos de trabajo presentados, rebasan lo señalado en el Plan de Actividades 2016 del Área de Administración y Tecnología para el Diseño.
 - c) Si bien, hay evidencia suficiente para corroborar que el núcleo básico cumple con todas sus actividades, no se manifiestan con claridad las actividades académicas del resto de los profesores miembros.
- La cuarta reunión de trabajo se llevó a cabo el día 5 de junio de 2017 y se realizó la conclusión del dictamen.

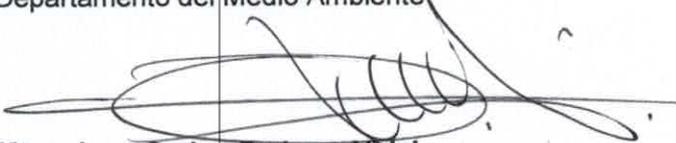
- Cabe aclarar que la Mtra. María del Rocío Ordaz Berra causó baja de la Comisión por haber acumulado tres faltas consecutivas. Por tal motivo, no firma en el presente dictamen.
- Por lo anterior, esta Comisión emite el siguiente:

DICTAMEN

En virtud de lo anterior, esta Comisión recomienda al XLIII H. Consejo Divisional proponer al Consejo Académico al Área de Investigación Administración y Tecnología para el Diseño, para ser reconocida con el Premio a las Áreas de Investigación 2017.



Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Profesor Representante del
Departamento del Medio Ambiente



Mtro. Juan Carlos Pedraza Vidal
Profesor Representante del Departamento
de Evaluación del Diseño en el Tiempo

Dra. Blanca Estela López Pérez
Profesora Representante del Departamento
de Investigación y Conocimiento del Diseño



Srta. Erika Mancisidor Ucan
Alumna Representante de la
Licenciatura en Diseño Industrial



Mtro. Eleazar Enrique Chaparro Romo
Alumno Representante del Posgrado en Diseño

• Anexo 1. Valoración Cuantitativa.

Numeral de la Convocatoria para otorgar el permiso a las áreas de Investigación 2017	Inciso de la Convocatoria para otorgar el permiso a las áreas de Investigación 2017	Numeral de las modalidades para la presentación de las propuestas para el otorgamiento del premio a las áreas de investigación 2017	Parámetro	Cumplimiento
3	c	c.1	La relación de los miembros del área registrados para 2016 por el consejo divisional respectivo.	Cumple
3	c	c.2	La relación de los resultados y de los avances de los proyectos de investigación del Área aprobados por el Consejo Divisional y, en su caso, la del o de los programas de investigación. Se deberán destacar y justificar los tres productos que a su juicio reflejen mejor el trabajo colectivo del área. Deberá acompañarse con documentación probatoria.	Cumple
3	c	c.3	La relación de las actividades de discusión colectiva y convergencia temática en los proyectos a cargo del área y sus comprobantes.	Cumple
3	c	c.4	La relación de las acciones que den cuenta del esfuerzo realizado para lograr la formación de investigadores jóvenes o con menor experiencia dentro del área, la asesoría de proyectos terminales, seminarios de tesis y la dirección de idóneas comunicaciones de resultados y de tesis. Deberá acompañarse con documentación probatoria.	Cumple
3	c	c.5	La relación de eventos que muestren la participación activa del área en el establecimiento de relaciones internas e interinstitucionales y sus comprobantes.	Cumple
3	c	c.6	La relación de la entrega de los productos de trabajo de los integrantes del área, en los grados y subgrados de los numerales 1.2 y 1.1.3 del art. 7 del TIPPA	Cumple
3	c	c.7	Los premios, distinciones y becas obtenidas en el año 2016 por los integrantes del área y por el área misma y sus comprobantes.	Cumple
3	c	c.8	El promedio de los puntos acumulados por integrante en el año 2016, de acuerdo con las resoluciones de las comisiones	Cumple

			dictaminadoras.	
3	c	c.9	Una evaluación de la concordancia entre el plan de actividades para el 2016 y los resultados obtenidos en ese año. Se deberá entregar el informe anual de actividades 2016.	Cumple
3	d		Tres productos de trabajo que reflejen el trabajo colectivo del Área.	Cumple
3	e		Informe Anual de Actividades 2016.	Cumple

• **Anexo 2. Valoración Cualitativa:**

Rubros considerados	Valoración
	Creación Sesión 343 XVIII Consejo Académico 28-03-2011
Miembros de Área	Integrantes Núcleo Básico : 7 Titular C 2 Titular B 1 Asociado D Participantes: 1 Titular Parcial Colaboradores: 1 Asociado Parcial Otros integrantes: 1 Asociado Parcial 1 Ayudante
Resultados de Avances de investigación	2 proyectos creados en 2011 (Concluidos 2016) 2 proyectos creados en 2015 (1 Concluído 2016) 2 proyectos creados en 2016 Grado de avance: 3 proyectos con 100% 2 proyectos aprobados con reporte parcial entregado 1 proyecto con 10%
Tres productos que a su juicio reflejen mejor el trabajo colectivo del área.	1. 10° Congreso Internacional Administración y Tecnología para arquitectura, diseño e ingeniería, octubre 2016. 2. Compilación de artículos de Investigación Administración y Tecnología 2016. ISSN: 2007-7564 3. Anuario Administración y Tecnología 2016. ISSN: En trámite.

<p>Discusión Colectiva y Convergencia temática en los proyectos a cargo del área.</p>	<p>6 Juntas de área, 2 juntas con el jefe de departamento y una junta con el director de CyAD sobre la planeación, el avance y los resultados que arrojó el 10° Congreso Internacional administración y tecnología para Arquitectura, Diseño e Ingeniería.</p> <p>Durante las juntas del área relacionadas al 10° Congreso, siempre se consideró la participación de algún o algunos miembros de la UADY, además se realizó una video llamada (Skype)</p> <p>5 Juntas de área donde se trataron temas relacionados a la Compilación de Artículos de Investigación 2016.</p> <p>5 Juntas de área los temas relacionados al Anuario Administración y Tecnología 2016.</p> <p>4 Juntas de área el estatus de los programas y proyectos de investigación</p> <p>4 Juntas de área, 2 juntas con el jefe de departamento sobre el estatus de los programas y proyectos de investigación.</p>
<p>Formación de investigadores</p>	<p>No. de dirección de ICR: 2 en proceso No. de dirección de Tesis: 5 en proceso Proyectos terminales: 0</p>
<p>Eventos internos e interinstitucionales</p>	<p>Eventos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 10° Congreso Internacional Administración y Tecnología para arquitectura, diseño e ingeniería. 26, 27 y 28 de octubre de 2016. 2. Red Académica "Diseño y construcción" 3. V Congreso de Avances de las Mujeres en las Ciencias, las humanidades y todas las disciplinas 4. XIII Encuentro Iberoamericano de Mujeres Ingenieras, Arquitectas y Agrimensoras EIMIAA. Cuenca, Ecuador. 5. II Encuentro Iberoamericano de Innovación académica CDMX. Universidad Anáhuac del Norte CDMX. 6. Tercer Seminario Internacional "América Latina y el Caribe: Condiciones y retos en el siglo XX". Red América Latina y el Caribe sobre China. Facultad de Economía de la UNAM.
<p>Concordancia entre Plan 2015 y resultados obtenidos</p>	<p>Los proyectos muestran en su mayoría un cumplimiento de sus metas y objetivos.</p>

Premios y distinciones

Cuerpo académico en proceso de consolidación PRODEP 2015 - 2018
2 Perfiles PRODEP
1 SNI Nivel 1 CONACYT